

PROYECTO DE SANATORIO

La Comisión provincial de la Cruz Roja, teniendo en cuenta lo importante de su misión y deseosa de adaptarse lo mejor posible á las exigencias de la moderna sociedad, concibió el proyecto de instalar un Sanatorio, con todas las condiciones propias, aprovechando las excelentes condiciones climatológicas de nuestro país, donde pudieran haber encontrado alivio y curación en sus dolencias, centenares de desgraciados que pululan por nuestras calles, abandonados de todo cuidado, por parte de la caridad particular y oficial.

Con tal motivo, nos hemos dirigido al Excmo. Sr. Comisario Regio de Consuegra-Almería, demandando de la generosidad de sus sentimientos y en bien de este pueblo, la cesión de un solar, de los extensos que posee la Comisaría, procedentes de la desviación y encauzamiento de las Ramblas que cruzan esta capital, donde poder hacer á edificación necesaria, é instalar dicho establecimiento de Beneficencia, que con tanto imperio exige la salud pública.

Para la consecución de esto, que consideráramos un bien inestimable, hemos acudido á todas las clases sociales, sin miramiento de color político, y como nuestras gestiones deben ser públicas, publicamos los más importantes documentos.

SOLICITUD AL COMISARIO REGIO.

Excmo. señor:

En días tristes y aciagos para Almería, cuando por efecto de las crueldades implacables de la naturaleza, se veían sus calles convertidas en ruínas, cuando el sombrío y tenebroso luto y el hambre con su necesario cortejo de miserias y amarguras, sellaba la frente de millares de criaturas, sin que el heroísmo de unos pocos bastase á mitigar las desgracias de víctimas innumerables, el pueblo español magnánimo en la prosperidad como resignado y heroico en las calamidades, sintió palpitar su corazón á impulsos de la Caridad, acudiendo presuroso en socorro de sus hermanos, víctimas de los crueles rigores del infortunio.

Sumas de bastante importancia se recogieron para socorrer á Consuegra y Almería, nombrándose una Comisaría Regia, dignamente encomendada hoy á V. E. que procurase la mejor distribución y aprovechamiento de dicha suma. Hoy merced á esta suscripción y á la actividad y esfuerzo de V. E. las ramblas que con sus desbordamiento tanto daño habían ocasionado, han sido desviadas y convenientemente encauzadas, asegurando la tranquilidad del pueblo, que con la construcción del nuevo puente para la calle de la Estación, vé coronarse esta soberbia obra, cuyos cimientos fueron el heroísmo y la Caridad.

Pues bien, á esa Caridad acudimos hoy seguros de que no cerrará sus puertas, al que en su propio nombre la busca.

La Comisión provincial de la Cruz Roja de Almería, asociación filantrópica y humanitaria, cuya causa es sagrada, no contenta con el cumplimiento de sus más rudimentarios deberes, aspira á tener vida propia é independiente, necesaria para el más exacto cumplimiento de su laudable misión y á extender los fines de beneficencia á que se dedica, creando además de la Casa de Socorro y Consultorio Médico Quirúrgico, que tiene establecido un Sanatorio tan preciso á la salud pública y crecientes necesidades de la actual sociedad y no contando con medios para ello solicito de V. E. se sirva conceder un solar de los que esa Comisaría posee en la calle de Javier Sans, ó en el sitio que estime más conveniente y de superficie bastante para la realización de la obra que se propone llevar á cabo.

Por ello pués y en representación de esta Comisión provincial de la Cruz Roja, acudo á V. E. cuyos sentimientos patrióticos y humanitarios son harto conocidos y espero confiadamente tendrá en cuenta nuestra petición dado el noble fin que la motiva, con lo cual á más de hacer un bien á la humanidad se hará acreedor al eterno reconocimiento del pueblo almeriense que tanto debe á V. E. y cuyo nombre pronuncia siempre con profunda veneración y singular respeto.

Almería 24 de Febrero de 1902.—El Presidente, *Andrés Leal de Ibarra y Burgos*; Excmo. Sr. Comisario Regio de Consuegra-Almería.

A S. M. LA REINA REGENTE.

Señora:

La Comisión provincial de la Cruz Roja en esta capital, acude y se encomienda á la grandiosa bondad de V. M. cuyo interés, por toda obra que sirva de alivio á los necesitados, es bien notorio y está por encima de todo encarecimiento, para formular la más respetuosa súplica, en favor de una obra que se considera esencialmente necesaria, por los inmensos beneficios que está llamada á producir.

Se trata de la creación en esta ciudad de un Sanatorio, aprovechando las excelentes condiciones climatológicas de la misma, y para ello nos hemos dirigido al Excmo. Sr. Comisario Regio de Consuegra-Almería, con la petición de que destine para su emplazamiento, uno de los solares sobrantes de las obras de desviación de las ramblas.

Con la segura esperanza, de que á V. M. ha de ser grato el proyecto por la finalidad que se persigue y las reiteradas pruebas de simpatías que se ha dignado demostrar á nuestro país,